



OFICIO CIRCULAR
DIRIGIDO A POBLACIÓN EN GENERAL, PROPIETARIOS Y RESPONSABLES DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Derivado de la publicación del semáforo epidemiológico de la semana 29 donde se presentan las estrategias de reactivación económica derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en el Estado de Nuevo León y en relación al acuerdo número 22/2021 relativo a la determinación a continuar y precisar las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria provocada por el VIRUS SARSCoV2 (COVID-19), en el Estado de Nuevo León, me permito informar los criterios para el avance de la reapertura económica en el Gobierno del Estado de Nuevo León.

GIRO	AFORO	HORARIO	PRECISIONES
CLASES PRESENCIALES	30%	Lunes a Domingo 24 horas	<ul style="list-style-type: none"> Exclusivamente nivel medio-superior y superior. Voluntario Hibrido Respetando los protocolos sanitarios.
CENTROS COMERCIALES, ZAPATERÍAS, MUEBLERÍAS, TIENDAS DEPARTAMENTALES, TIENDAS DE ROPA Y CENTRO DE ATENCIÓN A CLIENTES	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Áreas comunes abiertas, respetando los protocolos sanitarios. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
MERCADO DE ABASTOS	50%	Lunes a Domingo 24 horas	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios.
CONGRESOS Y EXPOSICIONES	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
RENTA DE QUINTAS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas Se recomienda solo reuniones familiares
HOTELES	50%	Lunes a Domingo 24 horas	<ul style="list-style-type: none"> Áreas comunes cerradas
GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios.
SALONES DE FIESTAS INFANTILES	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
FLORETERÍAS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
PLAZAS Y PARQUES PÚBLICOS O PRIVADOS *SOLO PLAZAS Y PARQUES CON ACCESO CONTROLADO PLAZAS Y PARQUES NO CONTROLADOS POR PERSONAL DEBERÁN DE PERMANECER CERRADOS.	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Áreas comunes cerradas. Respetando los protocolos sanitarios.



Secretaría de Salud

Gobierno de Nuevo León

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León
Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario

GIRO	AFORO	HORARIO	PRECISIONES
CAMPOS DE GOLF	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
TORTILLERÍAS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
PASTELERÍA Y PANADERÍAS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
FARMACIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE VENTAS DE INSUMOS MÉDICOS	50%	Lunes a Domingo 24 horas	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
EQUINOTERAPIA	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
CLUBES HÍPICOS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
ALBERCAS DE ENTRENAMIENTO O PARA TERAPIA	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
MINORISTAS DE MEJORAS PARA EL HOGAR Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
CENTROS FERRETEROS Y TLAPALERÍAS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
PANTEONES	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
VENTA Y RENTA DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
VIVEROS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
ESTÉTICAS Y BARBERÍAS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
AUTOLAVADOS / CARWASH	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
LAVANDERÍAS Y TINTORERÍAS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
TIANGUIS DEL AUTO	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
SPA	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.
SALAS DE TATUAJES	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none">Respetando los protocolos sanitarios.No personas vulnerables: Mujeres embarazadas



GIRO	AFORO	HORARIO	PRECISIONES
CINES	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. Venta de alcohol de acuerdo a las disposiciones oficiales. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
AUTOCINEMAS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. Venta de alcohol de acuerdo a las disposiciones oficiales. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
SALONES DE EVENTOS SOCIALES	50%*	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. Graduaciones ya programadas con aforo al 30% No personas vulnerables: Mujeres embarazadas Eventos previamente programados se encuentran autorizados.
CIRCOS Y AUTOCIRCOS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
ESTADIOS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. Venta de alcohol de acuerdo a las disposiciones oficiales. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
BARES Y CANTINAS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. Venta de alcohol de acuerdo a las disposiciones oficiales. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
ANTROS Y CENTROS NOCTURNOS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. Venta de alcohol de acuerdo a las disposiciones oficiales. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
ALBERCAS PÚBLICAS	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
LUCHA LIBRE Y BOX	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. Venta de alcohol de acuerdo a las disposiciones oficiales. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
COMBATES (ARTES MARCIALES, ENTRE OTROS)	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. Venta de alcohol de acuerdo a las disposiciones oficiales. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
CONCIERTOS Y FESTIVALES	50%	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. Venta de alcohol de acuerdo a las disposiciones oficiales. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
CARRERAS PEDESTRES	HASTA 500 PERSONAS	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
CICLISTAS	Manteniendo las medidas de sana distancia	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
CUATRIMOTOS Y RAZER	Manteniendo las medidas de sana distancia	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios.
CELEBRACIONES DRIVE THRU	Manteniendo las medidas de sana distancia	Lunes a Domingo 5:00 de la mañana a 12:00 de la noche	<ul style="list-style-type: none"> Respetando los protocolos sanitarios. No personas vulnerables: Mujeres embarazadas
KERMÉS Y FERIAS	CERRADO		
CURSOS DE VERANO	SUSPENDIDOS		
FIESTAS PATRONALES	CERRADO		
REUNIONES EN CASA HABITACIÓN	NO MAYOR A 20 PERSONAS		



**Secretaría
de Salud**
Gobierno de Nuevo León

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León
Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario

En todos los establecimientos abiertos se deberán de mantener las medidas de sana distancia y protocolos sanitarios según el giro. TODO ESTABLECIMIENTO QUE NO CUMPLA CON LOS PROTOCOLOS SANITARIOS Y SE APLIQUE UNA MEDIDA DE SEGURIDAD EQUIPARABLE A SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PERMANECERÁ CERRADO POR AL MENOS 30 DÍAS Y SE APLICARÁ UNA SANCIÓN ADMINISTRATIVA (MULTA).

No omito mencionar que la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario, se reserva el derecho de realizar inspecciones sanitarias a fin de verificar que se implementen las medidas sanitarias de protección contra el contagio del COVID-19, y en caso contrario se aplicarán las medidas de seguridad necesarias para proteger la salud de la población.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE


DR. CARLOS ELIZONDO OCHOA
SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN
SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO